443

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
NIT. 900.482.618-1
¡Conectividad al Alcance de Todos!

Cra. 8 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 868 6277 - 300 514 9387
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

Recibí
Fecha 25/10/22
2:50 pm
25 Folios.

Ricaurte, 25 octubre de 2022

Señores

Alcaldía municipal de Ricaurte

Ricaurte

Asunto: ENTREGA DE LA CUENTA N°06 DEL CONTRATO N° 172 DE 2022

Por medio de la presente Se realiza entrega de la CUENTA N°06 DEL CONTRATO N° 172 DE 2022, lo cual se adjunta los siguientes Documentos, factura, cedula representante legal, parafiscales del contador y representante legal, cedula contador, tarjeta profesional contador, junta central de contadores, planillas de la seguridad social, certificación de la cuenta, informe de actividades con sus respectivas actas y los tickets.

Cordialmente,

Valentina Zarta

VALENTINA ZARTA ZARTA
Representante Legal
INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
CO 18.00630

NIT. 900.462.818-1
INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
"Conectividad al Alcance de Todos"

Cra. 9 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 882 8277 - 300 514 3397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

INFORME DE GESTIÓN

(20 de septiembre de 2022/ 19 de octubre de 2022)

ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE 2022

CONTRATO N° 172 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022

OBJETO:

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, PARA QUE SIRVAN DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE."

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
CO 18.00630

Cra 8 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 882 8277 - 300 514 9397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

945

TABLA DE CONTENIDO

1. Marco Legal 3
2. Informe General de Actividades 6
   2.1. Tickets Generados en Mesa de Ayuda Freshdesk 7
3. Histórico De Consumo 8
   3.1. Grafica Mensualmente 8
   3.2. Grafica Semanalmente 9
   3.3. Grafica Diaria 9
4. Firewall 10
5. Actas Técnicas y Tickets 11
6. Anexos Mesa de Ayuda FreshDesk 12
7. Plan Ambiental Grupo Soporte Técnico, Operativo y Administrativo 18

Cra. 8 1 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Teléfonos: 888 8277 - 300 514 9387
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

446

1. Marco Legal

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S, está comprometida con el medioambiente y el fisco público, es por eso que mensualmente emitirá su informe ejecutivo sobre novedades, incidentes y demás información concerniente al contrato No. 172 del 29 abril del 2022 con el objetivo de garantizar la utilización de los Dispositivos Administrados por nuestra firma y los propios para la prestación del servicio en mención.

La Ley (1341 DE 2009) determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información. Parágrafo. El servicio de televisión y el servicio postal continuarán rigiéndose por las normas especiales pertinentes, con las excepciones específicas que contenga la presente ley. Sin perjuicio de la aplicación de los principios generales del derecho. Artículo 2.- PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional. Son principios orientadores de la presente Ley: 1. Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El Estado y en general todos los agentes del sector de / las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del Marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en Condiciones no discriminatorias en la conectividad, la Educación los contenidos y la competitividad.

Cra 8 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Teléfonos: 868 8277 - 300 514 9387
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

947

2. Libre competencia. El Estado propiciará escenarios de libre y leal competencia que incentiven la inversión actual y futura en el sector de las TIC y que permitan la concurrencia al mercado, con observancia del régimen de competencia, bajo precios de mercado y en condiciones de igualdad. Sin perjuicio de lo anterior, el Estado no podrá fijar condiciones distintas ni privilegios a favor de unos competidores en situaciones similares a las de otros y propiciará la sana competencia.

3. Uso eficiente de la Infraestructura y de los recursos escasos. El Estado fomentará el despliegue y uso eficiente de la infraestructura para la provisión de redes de telecomunicaciones y los servicios que sobre ellas se puedan prestar, y promoverá el óptimo aprovechamiento de los recursos escasos con el ánimo de generar competencia, calidad y eficiencia, en beneficio de los usuarios, siempre y cuando se remunere dicha infraestructura a costos de oportunidad, sea técnicamente factible, no degrade la calidad de servicio que el propietario de la red viene prestando a sus usuarios y a los terceros, no afecte la prestación de sus propios servicios y se cuente con suficiente infraestructura, teniendo en cuenta la factibilidad técnica y la remuneración a costos eficientes del acceso a dicha infraestructura. Para tal efecto, dentro del ámbito de sus competencias, las entidades de orden nacional y territorial están obligadas a adoptar todas las medidas que sean necesarias para facilitar y garantizar el desarrollo de la infraestructura requerida, estableciendo las garantías y medidas necesarias que contribuyan en la prevención, cuidado y conservación para que no se deteriore el patrimonio público y el interés general.

4. Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, así como por el cumplimiento de los derechos y deberes derivados del Habeas Data, asociados a la prestación del servicio. Para tal efecto, los proveedores y/u operadores directos deberán· prestar sus servicios a precios de mercado y utilidad razonable, en los niveles de calidad establecidos en los títulos habilitantes o, en su defecto, dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia y con información clara, transparente, necesaria, veraz y anterior, simultánea y de todas maneras oportuna. Para que los usuarios tomen sus decisiones.

Cra. 8 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 868 8277 - 300 514 9397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

445

5. Promoción de la Inversión. Todos los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones tendrán igualdad de oportunidades para acceder al uso del espectro y contribuirán al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

6. Neutralidad Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías, teniendo en cuenta recomendaciones, conceptos y normativas de los organismos internacionales competentes e idóneos en la materia, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y garantizar la libre y leal competencia, y que su adopción sea armónica con el desarrollo ambiental sostenible. 1. El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollara programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral. B. Masificación del gobierno en línea. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio.

Cra 8 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos 888 8277 - 300 514 3337
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

2. Informe General de Actividades

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S, está comprometida con el medio ambiente, el físico público es por eso que mensualmente emitirá su informe ejecutivo sobre novedades incidentes y demás información concerniente al contrato n° 172 de 29 de abril 2022 cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, PARA QUE SIRVAN DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE".** Velando por la utilización de los dispositivos Administrativos por nuestra firma y los propios para las prestaciones del servicio en mención a la tabla Nº1

Tabla 1.Funcionalidad del servicio

N°	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE FUNCIONALIDAD
1	ESCUELA LAS VARAS	100%
2	SEDE SAN FRANCISCO	100%
3	SEDE VIRGINIA	100%
4	SEDE EL PASO	100%
5	SEDE MANUEL SUR	100%
6	SEDE MANUEL NORTE	100%
7	SEDE EL PORTAL	100%
8	SEDE CASA BLANCA	100%
9	SEDE CALLEJON	100%
10	MEGACOLEGIO	100%

Cra. 8 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 888 6277 - 300 514 8397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

450

2.1. Tickets Generados en Mesa de Ayuda Freshdesk

Tabla 2. Tickets Generados

ITEM	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	FECHA	TICKET	RECIBIDO
1	I.E ANTONIO RICAURTE MEGACOLEGIO	21/09/2022	447	Lucas Huertas
2	ESCUELA RURAL EL PASO	27/09/2022	483	Leonela Herrera
3	I.E ANTONIO RICAURTE MEGACOLEGIO	01/10/2022	484	Lucas Huertas
4	ESCUELA RURAL MANUEL NORTE	07/10/2022	485	Estela Caceres
5	ESCUELA RURAL MANUEL SUR	12/09/2022	439	Lucas Huertas

Tabla 3.Tipos de ticket

TIPO	CANT
Mantenimiento	5
Reporte	0
Asesoría	0
TOTAL, ACUMULADO	5

Análisis: Para el periodo actual del (20 de septiembre al 19 de octubre del año 2022), se realizaron cinco **(5)** tickets, los reportes o mantenimientos serán tomados por nuestra aplicación **Web FRESHDESK** que permite identificar que el plan de mejoramiento este en marcha. Se prestó el servicio del internet resolviendo de manera inmediata los requerimientos que se iban presentando, por lo cual el servicio está en óptimas condiciones, y todos los datos estadísticos son generado por nuestra mesa de ayuda vía telefónica y la oportuna solución de nuestros técnicos especializados.

La prioridad de los tickets se maneja en tres categorías **HIGH** (alta), **URGENT** (urgente o media) y **LOW** (baja), generados por la mesa de ayudas para dar solución a los problemas, incidentes y requerimientos presentados.

Cra. 3 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 858 6277 - 300 514 9387
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

Tabla 4. Estado del Ticket

ESTADO	TOTAL
Abierto	0
Pendiente	0
Cerrado	5
TOTAL	5

Tabla 5. Prioridad del Ticket

PRIORIDAD	TOTAL
I (SIN INTERNET) Urgente	0
II (Internet Intermitente) Alta	
III (Asesoría) Baja	5
TOTAL	5

Se realizaron 5 tickets de mantenimiento, donde ninguno presentaba fallas técnicas, sin embargo, se realizaron las visitas para revisar que el servicio estuviera en óptimas condiciones.

3. Histórico De Consumo

Estas graficas evidencian el consumo diario de la interface WAN, en donde se verifica el tráfico de descarga mensual con un valor de 155.41 Mbps, en un promedio de 2 horas y se evidencia una tasa más baja en el tráfico de upload(subida) con una máxima salida de 29.07 Mbps.

3.1. Grafica Mensualmente

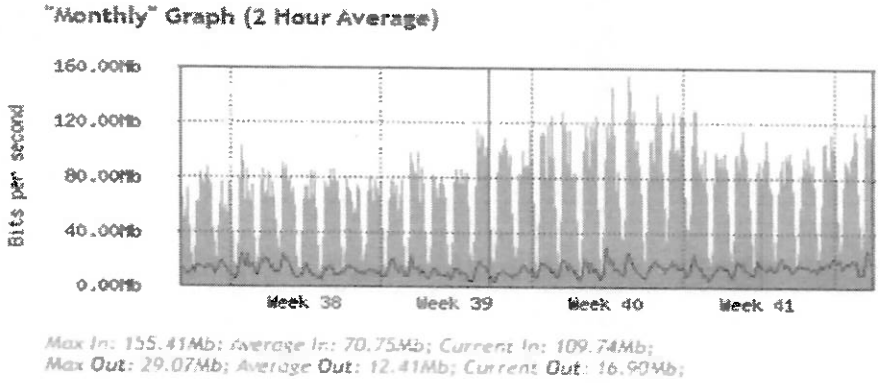


Ilustración 1. Grafica Mensualmente

Cra. 8 Nº 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 888 6277 - 300 514 9387
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

42

3.2. Grafica Semanalmente

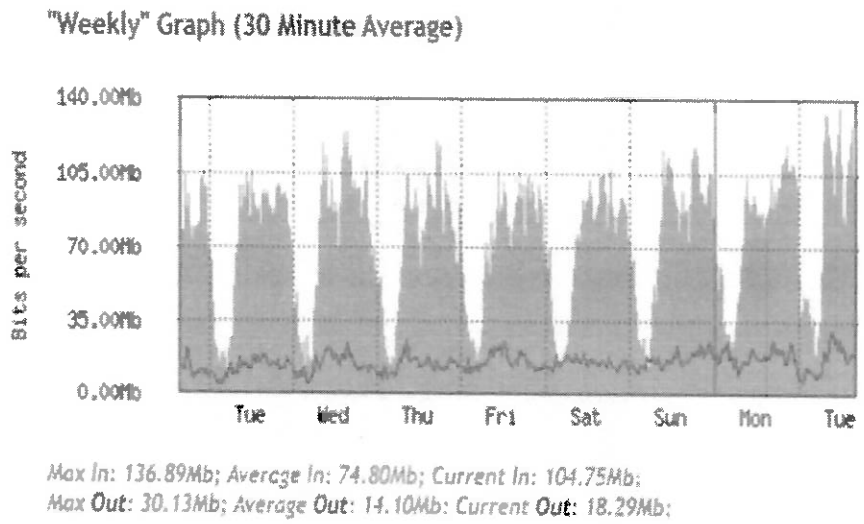


Ilustración 2.Grafica Semanalmente

Esta grafica evidencia el tráfico generado por semana con un promedio de 30 minutos en donde el consumo de descarga corresponde a 136,89 Mbps down y con una salida de Upload de 30.13 Mbps up.

3.3. Grafica Diaria

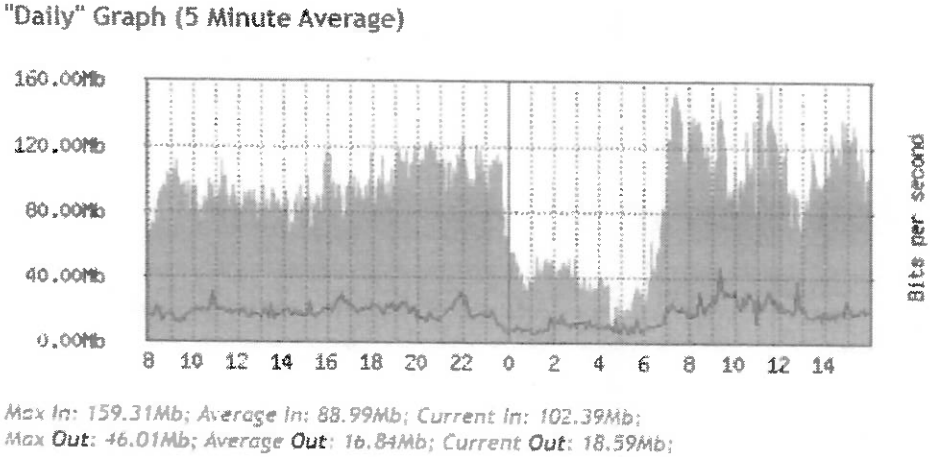


Ilustración 3. Gráfica Diaria

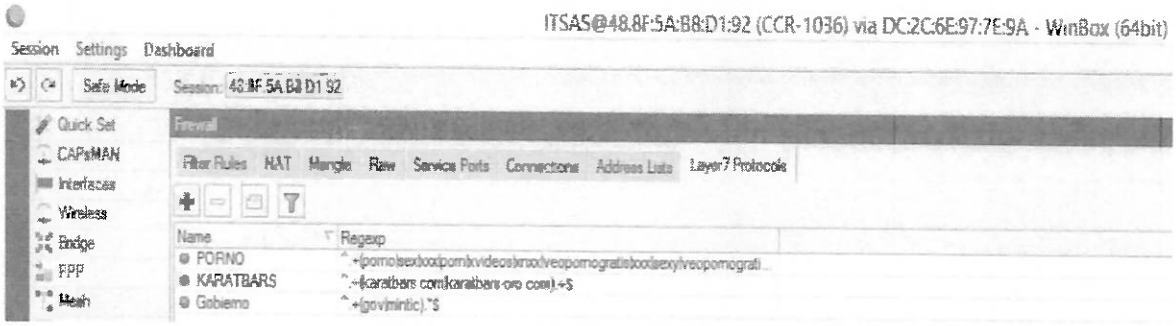
Esta grafica evidencia el tráfico generado diario con un promedio de 5 minutos en donde el consumo de descarga corresponde a 159,31 Mbps down y con una salida de Upload de 46.01 Mbps up.

Se realiza análisis del consumo que se ha tenido diariamente, donde se refleja el consumo de descarga y subida de la red en las interfaces prestadoras del servicio. Con estas graficas se evidencia el tráfico generado hacia la interfaz WAN es donde se puede evidenciar que se genera más tráfico de descarga en las diferentes sedes educativas de Ricaurte.

4. Firewall

Mediante un UTM se establecen reglas para otórgale al cliente seguridad en la navegación y experiencia de calidad, bloqueando páginas de dudosa reputación, creando filtros por categorías, manteniendo una experiencia formidable para con el cliente.

Ilustración 4. Firewall



Para Finalizar el informe general efectuando los lineamientos y restricciones requeridos para la alcaldía municipal y sedes beneficiadas, amparado en ley 679 de 2001 y la Constitución Política de Colombia Art 44. Demostrándonos que la efectividad de los enlaces instalados actualmente en virtud del contrato N.º 172 del 29 de abril de 2022 se cumple a total cabalidad (99.9%), ya que como se mostrara a continuación y efectuando el respectivo seguimiento ANS a todo lo reportado se encuentra que los niveles SLA son muy excelentes, ya que el servicio prestado a la fecha de corte no presenta inconvenientes de manera continua, y no presenta traumatismos en las transacciones y operaciones propio del servicio social, cultural, económico y contractual, que

Cra. 8 1ª 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 882 6277 - 300 514 9397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

por nuestras redes de trasmiten actualmente sin grandes tropiezos, dándole así un valor agregado de efectividad a nuestro servicio prestado. Teniendo en cuenta el número de sedes conectadas y el número de equipos conectados a criterio propio de nuestra firma y basados en el pliego de condiciones del contrato en mención, el nivel de ANS supera toda expectativa propuesta ya que el servicio a la fecha no presenta inconveniente.

5. Actas Técnicas y Tickets

5.1. Megacolegió IEAR – Ticket # 447

Descripción: Se realiza visita técnica para verificar el acceso a la red a ciertos dispositivos de los profesores, en donde se encontró que algunos usuarios tenían bloqueada la MAC desde el AP, los cuales se extraen para acceder en cualquier dispositivo, se realizan las pruebas con algunos docentes como la profesora Olga, diego y demás que estaban cerca, se realiza speedtest y se encuentra buen ancho de banda.

Parámetros de red Wifi:

SSID	INTER_MEGACOLEGIO
Password	MEGA*2022
SSID	WIFI2 MEGACOLEGIO
Password	COLEGIOR

5.2. ESCUELA RURAL EL PASO – Ticket # 483

Descripción: Se realiza visita técnica para revisar el funcionamiento de la red, encontrando el servicio en óptimas condiciones

Parámetros de red Wifi:

SSID	INTER-EL PASO
Password	IEAR2022

Cra. 9 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 868 8277 - 300 514 9337
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

5.3. Megacolegió IEAR – Ticket # 484

Descripción: Se realiza visita técnica para revisar el estado de la red, encontrando el servicio en óptimas condiciones

SSID	INTER_MEGACOLEGIO
Password	MEGA*2022
SSID	WIFI2 MEGACOLEGIO
Password	COLEGIOR
SSID	INTER_SEDE_PORTAL
Password	PORSEDE2022

5.4. ESCUELA RURAL MANUEL NORTE – Ticket # 485

Descripción: Se realiza visita técnica con el fin de verificar el funcionamiento del servicio, encontrando la red en óptimas condiciones después de realizar prueba en SpeedTest.

Parámetros de red Wifi:

SSID	WIFI MANUEL NORTE
Password	N0RT32022*

5.5. ESCUELA RURAL MANUEL SUR – Ticket # 486

Descripción: Se realiza visita técnica verificando el funcionamiento de la red, dejando el servicio en óptimas condiciones.

Parámetros de red Wifi:

SSID	WIFI MANUEL SUR
Password	IEARSUR22*

6. Anexos Mesa de Ayuda FreshDesk

A continuación, se anexan los tickets y soportes creados con la mesa de ayuda de Fresk desk.

Cra. 8 1ª 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos: 888 8277 - 300 514 9397
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

7. Plan Ambiental Grupo Soporte Técnico, Operativo y Administrativo

Un motivo de inquietud común en relación con las antenas de las estaciones base y las redes locales inalámbricas es el relativo a los efectos a largo plazo que podrían tener en la salud la exposición de todo el cuerpo a señales RF.

Hasta la fecha, el único efecto de los campos de RF en la salud, que se ha señalado en los estudios científicos se refiere al aumento de la temperatura corporal (>1º C) por la exposición a una intensidad de campo muy elevada que sólo se produce en determinadas instalaciones industriales, como los calentadores RF. Los niveles de exposición a RF de las estaciones de base y las redes inalámbricas son tan bajos que los aumentos de temperatura son insignificantes y no afectan la salud de las personas.

Teniendo en cuenta los muy bajos niveles de exposición, y los resultados de investigaciones reunidos hasta el momento, no hay ninguna evidencia científica contundente de que las débiles señales de RF procedentes de las estaciones base y las redes inalámbricas tengan efectos adversos en la salud.

El Informe Generado el día 21 de octubre de 2022 siendo las 9:00 a.m., apoyado de la mesa de ayuda FreshDesk, reportes de instalación y soporte manuales generados por nuestros especialistas. Se firma conforme a lo dispuesto en los pliegos de condiciones definitivos del contrato en mención, en Girardot a los 21 días del mes de octubre de 2022.

VALENTINA ZARTA ZARTA
REPRESENTANTE LEGAL

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO	OPS -R- 005 FECHA DE EMISIÓN 18/03/2021 Versión 5

Fecha: Día 12 Mes 10 Año 2022

INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR

Nombres y Apellidos: Jhon Boris Ramirez		
Razón Social: Sede Manuel Sur	C.C/ NIT: 11221759	E-mail: NA
Dirección: Alcaldia de Ricaurte	Celular:	Nodo: Hospital

EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN

Tipo	Marca	Modelo	Serie/Mac
Antena			
Router			
SSID	Ufi Manuel Norte Sur		
CLAVE	INORTE2022*+ IEARS2022		
Observaciones	Verificacion Servicio.		

TIPO DE TRABAJO

Instalación ◯ Mantenimiento (X)
Reporte ◯ Otro ◯

FALENCIAS

Cables mal puestos ◯ Conectores sulfatados ◯
Cables a medio poner ◯ Falsa Alarma ◯
Cables desconectados ◯ Intermitencia ◯
Cable reventado ◯ Vandalismo ◯
Voltaje Alto-Bajo ◯ Otros ◯

N# TICKET*

486

El # de ticket asignado por la mesa de ayuda permite dar seguimiento de la instalación, reporte o mantenimiento por parte del cliente y/o agente

INFORMACION DEL TÉCNICO

Nombres: EVELYNG SERRANO CALDERÓN c.c: 1007316756 Hora Inicio: 2:00 Pm Hora Final: 4:00 Pm

Observación/ Solución Se realiza visita técnica verificando el funcionamiento de la red, dejando el servicio en optimas condiciones

- El servicio de instalación, mantenimiento, reporte o visita fue atendido con el tiempo estimado
- ¿Cómo fue la atención de los funcionarios técnicos?
- La instalación, mantenimiento, reporte o visita cumplió con sus expectativas.
- Como puede clasificar la explicacion y claridad de los funcionarios al transmitir sus conocimientos

1	3	5
1	3	5
1	3	5
1	3	5

NOMBRES Y APELLIDOS
John Boris Ramirez Soto

EL SUSCRIPTOR O RESPONSABLE DE RECIBIR DE LA ORDEN DE TRABAJO A LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO PRUEBA QUE LA INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPORTE O VISITA SE ENCUENTRA DE FORMA INTEGRA, EL USUARIO ES DE OLDO ORDENADO Y EN EXCELENTE CONDICIONES

FIRMA Y C.C/NIT
John Boris Ramirez Soto
11.221.759

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO	OPS -R- 005 FECHA DE EMISIÓN 18/03/2021 Versión 5

Fecha: Día 07 Mes 10 Año 2022

INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR

Nombres y Apellidos: Estela Caceres		
Razón Social: Alcaldia Ricaurte	C.C/ NIT: 41678204	E-mail: stela_clic@yahoo.es
Dirección: Sede Manuel Norte	Celular: 3173795602	Nodo: Hospital

EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN

Tipo	Marca	Modelo	Serie/Mac
Antena			
Router			
SSID	WI FI MANUEL NORTE		
CLAVE	NORT32022*		
Observaciones			

TIPO DE TRABAJO

Instalación ◯ Mantenimiento (X)
Reporte ◯ Otro ◯

FALENCIAS

Cables mal puestos ◯ Conectores sulfatados ◯
Cables a medio poner ◯ Falsa Alarma ◯
Cables desconectados ◯ Intermitencia ◯
Cable reventado ◯ Vandalismo ◯
Voltaje Alto-Bajo ◯ Otros ◯

N# TICKET*

485

El # de ticket asignado por la mesa de ayuda permite dar seguimiento de la instalación, reporte o mantenimiento por parte del cliente y/o agente

INFORMACION DEL TÉCNICO

Nombres: EVELYNG SERRANO CALDERÓN c.c: 1007316756 Hora Inicio: 2:00 Pm Hora Final: 4:00 Pm

Observación/ Solución Se realiza visita técnica con el fin de verificar el funcionamiento del servicio, encontrando la red en optimas condiciones despues de realizar prueba Speedtest

- El servicio de instalación, mantenimiento, reporte o visita fue atendido con el tiempo estimado
- ¿Cómo fue la atención de los funcionarios técnicos?
- La instalación, mantenimiento, reporte o visita cumplió con sus expectativas.
- Como puede clasificar la explicación y claridad de los funcionarios al transmitir sus conocimientos

1	3	5
1	3	5
1	3	5
1	3	5

NOMBRES Y APELLIDOS
Stella Caceres B.

EL SUSCRIPTOR O RESPONSABLE DE RECIBIDO DE LA ORDEN DE TRABAJO O LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO RECONOCE QUE LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPORTE O VISITA SE ENCUENTRA DE ACTAS A FAVOR, EN EL LUGAR DE DEJO ORDENADO Y EN EXCELENTES CONDICIONES

FIRMA Y C.C/ NIT
4167820-4

459

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO	OPS -R- 005 FECHA DE EMISION: 18/03/2021 Versión 5

Fecha: Día 01 Mes 10 Año 2022

INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR

Nombres y Apellidos: Lucas Huertas			
Razón Social: Alcaldía Ricaurte	C.C/ NIT: 79897949	E-mail: lucashuertas1608@gmail.com	
Dirección: Megacolegio	Celular: 3118426922	Nodo: Hospital	

EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN

Tipo	Marca	Modelo	Serie/Mac
Antena			
Router			
SSID	① WIFI2. Megacolegio ② WIFI2 - Megacolegio.		
CLAVE	① Megacol2022 ② Colegio1		
Observaciones	Verificacion del Servicio		

TIPO DE TRABAJO

Instalación ◯ Mantenimiento (X)
Reporte ◯ Otro ◯

FALENCIAS

Cables mal puestos ◯ Conectores sulfatados ◯
Cables a medio poner ◯ Falsa Alarma ◯
Cables desconectados ◯ Intermitencia ◯
Cable reventado ◯ Vandalismo ◯
Voltaje Alto-Bajo ◯ Otros ◯

N# TICKET*

484

El # de ticket asignado por la mesa de ayuda permite dar seguimiento de la instalación, reporte o mantenimiento por parte del cliente y/o agente

INFORMACION DEL TÉCNICO

Nombres: EVELYNG SERRANO CALDERÓN c.c: 1007316756 Hora Inicio: 7:00 Am Hora Final: 9:00 Am

Observación/ Solución Se realiza visita tecnica para revisar el estado de la red, encontrando el Servicio en optimas condiciones

- El servicio de instalación, mantenimiento, reporte o visita fue atendido con el tiempo estimado
- ¿Cómo fue la atención de los funcionarios técnicos?
- La instalación, mantenimiento, reporte o visita cumplió con sus expectativas.
- Como puede clasificar la explicación y claridad de los funcionarios al transmitir sus conocimientos

1	3	5
1	3	5
1	3	5
1	3	5

NOMBRES Y APELLIDOS

Lucas G Huertas R

EL SUSCRIPTOR O RESPONSABLE DE RECIBIR DE LA ORDEN DE TRABAJO A LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO RECONOCE QUE LA INSTALACIÓN MANTENIMIENTO REPORTE O VISITA SE ENCUENTRA DE FORMA INTEGRA EN EL LUGAR SE DEJO CONFORME Y EN EXCELENTE CONDICIONES

FIRMA Y C.C O NIT

cc 79 897 949

INTERCONEXIONES TECHNOLOGICAS S.A.S.	FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO	OPS -R- 005 FECHA DE EMISIÓN 18/03/2021 Versión 5

Fecha: Día 27 Mes 09 Año 2022

INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR

Nombres y Apellidos: Leonela Herrera		
Razón Social: Alcaldía Riohacha	C.C/ NIT: 39567937	E-mail: leotaherre@hotmail.com
Dirección: Sede el paso	Celular: 313 445 3535	Nodo: Hospital

EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN

Tipo	Marca	Modelo	Serie/Mac
Antena			
Router			
SSID	INTER - El PASO		
CLAVE	IGAR2022		
Observaciones	Verificacion del Servicio.		

TIPO DE TRABAJO

Instalacion ◯ Mantenimiento ◉
Reporte ◯ Otro ◯

FALENCIAS

Cables mal puestos ◯ Conectores sulfatados ◯
Cables a medio poner ◯ Falsa Alarma ◯
Cables desconectados ◯ Intermitencia ◯
Cable reventado ◯ Vandalismo ◯
Voltaje Alto-Bajo ◯ Otros ◯

N# TICKET*

: 4183

El # de ticket asignado por la mesa de ayuda permite dar seguimiento de la instalación, reporte o mantenimiento por parte del cliente y/o agente

INFORMACION DEL TÉCNICO

Nombres: EVELYNG SERRANO CALDERÓN c.c: 1007316756 Hora Inicio: 7:00 Am Hora Final: 8:30 Am

Observación/ Solución Se realiza visita tecnica para revisar el funcionamiento de la red y encontrando el Servicio en optimas condiciones.

- El servicio de instalación, mantenimiento, reporte o visita fue atendido con el tiempo estimado
- ¿Cómo fue la atención de los funcionarios técnicos?
- La instalación, mantenimiento, reporte o visita cumplió con sus expectativas.
- Como puede clasificar la explicación y claridad de los funcionarios al transmitir sus conocimientos

1	3	5
1	3	5
1	3	5
1	3	5

NOMBRES Y APELLIDOS
Leonela Herrera
39'567.937 Cdt

EL SUSCRIPTOR O RESPONSABLE DE RECIBIR DE LA ORDEN DE TRABAJO Y LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO RECONOCE QUE LA INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPORTE O VISITA SE REALIZO DE FORMA SATISFACTORIA, EL LUGAR DE TRABAJO ORDENADO Y EN EXCELENTE CONDICIONES

FIRMA Y C.C N°
Leonela Herrera
39567937 Cdt

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	FORMATO DE ORDEN DE TRABAJO	OPS -R- 005 FECHA DE EMISIÓN 18/03/2021 Versión 5

Fecha: Día 21 Mes 09 Año 2022

INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR

Nombres y Apellidos: Lucas Giovanny Huertas Rodriguez		
Razón Social:	C.C./ NIT: 79897949	E-mail: lucashuertasredar@gmail.com
Dirección: I.E. ANTONIO RICAURTE - MEGACOLEGIO	Celular: 3149197143	Nodo: Hospital

EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN

Tipo	Marca	Modelo	Serie/Mac
Antena			
Router	Access Point UBiQuiti.		
SSID	①. WIFI 1 - Megacolegio ②. WIFI 2 - Megacolegio.		
CLAVE	①. MEGA*2022 ⑤. COLEGIO2		
Observaciones	Ven Acaciones del Servicio.		

TIPO DE TRABAJO

Instalación ◯ Mantenimiento ⊘
Reporte ◯ Otro ◯

FALENCIAS

Cables mal puestos	◯	Conectores sulfatados	◯
Cables a medio poner	◯	Falsa Alarma	◯
Cables desconectados	◯	Intermitencia	◯
Cable reventado	◯	Vandalismo	◯
Voltaje Alto-Bajo	◯	Otros	◯

N# TICKET*

447

El # de ticket asignado por la mesa de ayuda permite dar seguimiento de la instalación, reporte o mantenimiento por parte del cliente y/o agente

INFORMACION DEL TÉCNICO

Nombres: EVELYNG SERRANO CALDERÓN c.c: 1007316756 Hora Inicio: 7:00AM Hora Final: 9:00AM

Observación/ Solución

Se realiza visita técnica para Verificar el acceso a la red a ambos dispositivos de los Profesores, en donde se encontro que algunos usuarios tenian bloqueada la MAC desde el AP, la Cual se Saco para Poder acceder desde Cualquier dispositivo, Se realizan las Pruebas con algunos docentes como la Profesora Olga, Diego y demas que estaban cerca se realiza speedtest y se encuentra una buen ancho de banda

- El servicio de instalación, mantenimiento, reporte o visita fue atendido con el tiempo estimado	1	3 5
- ¿Cómo fue la atención de los funcionarios técnicos?	1	3 5
- La instalación, mantenimiento, reporte o visita cumplió con sus expectativas.	1	3 5
- Como puede clasificar la explicación y claridad de los funcionarios al transmitir sus conocimientos	1	3 5

NOMBRES Y APELLIDOS
Lucas G. Huertas R

AUTORIZO LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE TRABAJO Y LA FIRMA DE ESTE MISMO PARA LA FACTURACIÓN, MANTENIMIENTO, REPORTE O VISITA SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO DE LOS EQUIPOS Y EN EXCELENTE CONDICIONES

FIRMA Y No. NIT
CC 79897949

462

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS identificado con el documento No. 900.482.818 posee en la oficina GIRARDOT (460) una cuenta de ahorros No. 460141872 desde el 2 de julio de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 04 dias del mes de mayo de 2021

Atentamente.

Gerente Oficina 460

Esta certificación tiene un costo de $ 0,00 ; el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900482818-1	INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S	CRA 8 N. 21-05 ESQ BRR SAN ANTONIO	3005149397	admon.interconexiones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	GIRARDOT		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E	06/09/2022	61115660	$1.497.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	184.500				184.500	0	0	184.500			1.645	184.500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	140.000	0	0	140.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
70.000	0	0	70.000	3
ICBF				
105.000	0	0	105.000	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	437.500	437.500
Pensión	2	560.000	560.000
Riesgos Laborales	1	184.500	184.500
CCF	1	140.000	140.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	105.000	105.000
MEN	0	0	0
SENA	1	70.000	70.000
TOTALES	8	1.497.000	1.497.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900482818-1	INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S	CRA 8 N. 21-05 ESQ BRR SAN ANTONIO	3005149397	admon.interconexiones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B - menos de 200 c		CUNDINAMARCA	GIRARDOT		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	04/10/2022	02153131	$1.806.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	227.500	0		0		0	0	0	0	227.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800903790-5	254.100				254.100	0	0	254.100			2.541	254.100	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	180.000	0	0	180.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
70.000	0	0	70.000	3
ICBF				
105.000	0	0	105.000	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	477.500	477.500
Pensión	2	720.000	720.000
Riesgos Laborales	1	254.100	254.100
CCF	1	180.000	180.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	105.000	105.000
MEN	0	0	0
SENA	1	70.000	70.000
TOTALES	8	1.806.600	1.806.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
NIT 900.482.818-1
¡Conectividad al Alcance de Todos!

Cra. 8 N° 21 - 05 Barrio San Antonio
Telefonos. 888 8277 - 300 514 9337
www.interconexionestecnologicas.com
Girardot - Cundinamarca

965

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 DE LEY 789 DE 2002

Yo, VALENTINA ZARTA ZARTA , identificada con cedula de ciudadanía 1.109.266.260, en mi condición de Representante Legal de INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S. identificada con NIT 900.482.818-1, bajo la gravedad de juramento certifico los pagos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al fondo Nacional de formación profesional para la industria de construcción (articulo 65 de la ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Yo, JHON MAURICIO GRANADA GUAYARA, identificado con cedula de ciudadanía 11.324.003, y con Tarjeta Profesional No.90525-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S. identificada con NIT 900.482.818-1, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía , bajo la gravedad de juramento certifico los pagos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al fondo Nacional de formación profesional para la industria de construcción (artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983) pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.,

En constancia, se firma 21 de octubre de 2022

Atentamente,

Valentina Zarta.

VALENTINA ZARTA ZARTA
C.C.: N.°. 1.109.266.260 de Coello-Tolima.
Representante Legal
INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S

JHON MAURICIO GRANADA GUAYARA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 90525-T

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
CO 18.00630



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.109.266.260

ZARTA ZARTA

APELLIDOS

VALENTINA

NOMBRES

Valentina

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1999

COELLO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

06-FEB-2017 COELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2903100-00695379 F-1109266260-20170408 0054869748A 2 47323579

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.324.003**

GRANADA GUAYARA
APELLIDOS

JHON MAURICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1975**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-1993 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1521700-70152823-M-0011324003-20070717 0001407198C 02 207185786



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90525-T

JHON MAURICIO
GRANADA GUAYARA
C.C. 11374003
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 2002/12/12
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



008951

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8AA5216AFA E878C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON MAURICIO GRANADA GUAYARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11324003 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 90525-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

476

INTERCONEXIONES TECHOLOGICAS S.A.S

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS

INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S
Nit: 900482818-1 Responsable de IVA
CRA 8 21-05 SAN ANTONIO GIRARDOT CUNDINAMARCA Tel. 8888277

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FVE 1946

Adquiriente	ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE	Fecha	Forma de pago
Identific.	NIT 890680059-1 Tels: 8338560	Oct-21-2022	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	CARRERA 15 N° 6-22 PALACIO MUNICIPAL Ricaurte - Cundinamarca	Vencimiento	Vendedor
		Nov-05-2022	INTERCONEXIONES -

REF.	DETALLE	PERIODO	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
IT 33	Contrato 172/2022-Conectividad Periodo(20/09/2022 al 19/10/2022)	octubre2022	19	1.00	16,100,000.00	16,100,000.00

Representacion grafica factura electrónica de venta Proveedor tecnologico SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software SYSCAFE Autorizacion DIAN No 18764035292330 de Sep-01-2022 Vigencia 12 meses Vence Sep 01 2023 Rango FVE 1915 2915

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
IVA 19.00%	16,100,000	3,059,000

SubTot	16,100,000.00
Iva/Inc	3,059,000.00
TOTAL$	**19,159,000.00**

Son: DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS mcte.

CUFE: 83715c83f5846eb4cca0850055fcabe37f676bb7f2a0a603263e08cff3d076138a3194c8a6aeb4a8f787fbb15f7868bd
Fecha/hora validacion DIAN: Oct-21-2022 05:17pm Fecha/hora generacion: Oct-21-2022 05:17pm Elaboró: CONTADOR Pág: 1/1